

ANGELES EN EL HOGAR ARGENTINO
EL DEBATE FEMENINO SOBRE LA VIDA
DOMESTICA, LA EDUCACION Y LA LITERATURA
EN EL SIGLO XIX

Francine Masiello
University of California, Berkeley

"Su inteligencia cultivada, mejora sus facultades morales, y le hará egercer la inevitable influencia que le da la naturaleza en los destinos de la humanidad. Angel del hogar doméstico, incumbida por Dios de imprimir a la infancia el primer movimiento del bien en su hermoso título de Madre, parece que la misma Eterna Sabiduría del Creador ha impreso en la misión de la Madre, el empleo de las facultades del alma de la muger" Juana Manso¹

En el siglo XIX la imagen de la mujer sirvió al debate mayor sobre la construcción de la nación, siendo utilizada para realzar dicha misión, primero por parte de los rosistas y unitarios y posteriormente por los intelectuales liberales. Las mujeres no sólo se emplearon al servicio de los compromisos políticos, como espías o agentes del régimen rosista o como canales seguros para los unitarios. También marcaron la memoria histórica de las realizaciones de la Argentina, al componerse una imagen duradera del pasado con un poderoso simbolismo femenino. Este hecho se observa en la figura de "la Cautiva" de Echeverría o en Amalia, la heroína de Mármol, protagonistas que emergieron en los textos literarios para resistir los abusos de la tiranía o, mejor aún, para servir como una presencia sustituta de la autoridad masculina y liberal, amenazada con el silencio y el exilio. En otras palabras, se fue construyendo una versión canónica de la historia y la literatura argentinas a partir de los dramas femeninos. En realidad, la imaginación de la nación

fue movilizada frecuentemente por una visión genérica* de la política, la sociedad y la cultura, como lo sugieren repetidamente los escritos de Echeverría, Mármol y Sarmiento. Pero junto a este tipo de reconocimiento ideológico de la virtud femenina al servicio de los objetivos políticos, se volcaron incontables restricciones sobre la "vida real" de las mujeres que habitaban en la Argentina. Algunos autores -como Linda Kerber- se han referido al concepto de Maternidad Republicana, por el cual se pensaba que las mujeres otorgaban legitimidad institucional a los proyectos de construcción temprana de la nación, a través de sus actividades domésticas. Al reforzar su obligación hacia el hogar y al enfatizar su capacidad emocional, los líderes intelectuales modelaron la imagen de la esposa y madre argentina para que se ajustara a sus proyectos de Estado. De este modo, se pensaba que estaban entrenando a los futuros ciudadanos de la nación. Este tipo de mitología circuló activamente entre los pensadores argentinos en los años de la dictadura y los posteriores, al ofrecer una leyenda de domesticidad necesaria para la contención de la familia, mientras se apropiaban de las virtudes femeninas en función del debate público.

"Los hombres forman las leyes y las mujeres las costumbres", repitió reiteradamente Sarmiento durante toda su vida. Se empleaban afirmaciones como ésta para conservar intactos los aspectos institucionalizados del sistema de géneros, especialmente en la formación y en el mantenimiento de las tareas específicamente femeninas del hogar. Las mujeres argentinas, como adecuados ángeles hogareños, instruidos para ser cuidadoras invisibles de la nación, tenían asignado el ancho mundo de los sentimientos y de la emocionalidad. A pesar de estas tradiciones poderosas, las mujeres se valieron de las leyendas de domesticidad para crear un espacio productivo propio. Ellas representaron al hogar como un sitio para la educación y la reflexión, publicitándolo como el lugar que podía ser compartido por una comunidad de compañeras de viaje en la búsqueda de ideales éticos y democráticos. De esta forma, las mujeres argentinas de mediados del siglo XIX, utilizaron la esfera doméstica para desarrollar nuevos códigos de aprendizaje; al mismo tiempo, aumentaron sus limitadas oportunidades de conversar en

* La palabra "genérica" es la traducción literal de gendered; su empleo aquí es como "del género" o "de los sexos" [N.del T.].

público al construir sus propias redes intra-domésticas. Estas fueron marcadas por los diálogos sostenidos en periódicos culturales, en revistas de moda, en libros de cocina y en los programas de cursos propuestos para incrementar el conocimiento femenino sobre la ciencia y la filosofía. Finalmente, a través de una comunidad cada día más amplia de autoras y lectoras, las mujeres revelaron su amplia disconformidad con los roles asignados en el hogar.

I

"Buena Madre: tierna esposa, y virtuosa ciudadana!!!"
-- LA ALJABA, 10 de diciembre de 1830, pág. 2.

Mientras se sostiene que la tarea de construcción de la nación descansa en las manos de los hombres cultos, los registros públicos revelan una serie de fisuras en este discurso aparentemente rígido. Al levantarse la censura después de la derrota de Rosas en Caseros, las mujeres comenzaron a participar activamente en los debates contemporáneos sobre la reconstrucción del Estado. Los diarios del período post-rosista indican un incremento de la cantidad de mujeres alfabetas y también señalan la presencia femenina en una proporción significativa entre los lectores. En un número de LA TRIBUNA, un diario comercial, una encuesta sobre una muestra de ciudadanos argentinos nacidos en Buenos Aires indicaba 11.111 hombres y 17.312 mujeres analfabetos; en contraste, 10.212 hombres y 14.667 mujeres eran alfabetos.² A pesar de las probables ineficiencias de esta encuesta, los estudios tempranos hablan de lectores modernos con una información destacable: las mujeres porteñas superaban a los hombres en su alfabetización a mediados del XIX en la Argentina. Con casi la mitad de la población femenina alfabetas, en proporciones cercanas a la de los hombres, la presencia de las mujeres constituyó un factor determinante en el carácter de la cultura impresa emergente. Este hecho era considerado aún en sus mínimos detalles por el periodismo comercial: en los avisos clasificados de LA TRIBUNA, por ejemplo, se ofrecían directamente los servicios de nodrizas, parteras y gobernantas a las mujeres lectoras. Estos anuncios en un diario comercial, indicaban una activa presencia

de lectores femeninos, la cual estaba dedicada a informarse sobre la vida nacional mientras se aseguraba tratamiento médico y ayuda doméstica.³

La considerable cantidad de lectoras de mediados del XIX apunta a ser una respuesta femenina contestataria a las restricciones impuestas. Por otra parte, también participaban en formas de escritura que representaban nuevas ideas de la femineidad, al revisar los conceptos de obligación doméstica, educación y vida pública. El foro para esta discusión se encontraba en el creciente número de periódicos que asumían el desafío de publicar escritos de autoría femenina, refiriéndose a ellos como del "bello sexo".⁴ La producción periodística, con frecuencia anónima y de corta duración, es tan dramática como reveladora. Estos periódicos no sólo pasaban revista a los espacios domésticos destinados a la mujer, sino que también revisaban los conceptos de belleza femenina y de misión patriótica. Antes que servir como sustitutas de los hombres en su lucha por la identidad nacional -una preocupación observable en los escritos de la generación de 1837-, las mujeres organizaron su propia plataforma, en la que ardientemente reclamaban autonomía. No es nuestra intención aquí proporcionar un catálogo de los periódicos femeninos disponibles -dado que otros, como Lily Sosa de Newton, Néstor Tomás Auza y, más recientemente, Janet Greenberg se han ocupado de ello-, sino enfocar la interrelación de los materiales discursivos existentes en ellos y localizar las fuentes de resistencia ofrecidas por las mujeres a las formaciones políticas dominantes.

Tres áreas de discusión pueden identificarse en el periodismo femenino argentino del siglo pasado: en primer lugar, esos textos cuestionan la posición de la mujer en la arena política de la época y, con ello, la representación del cuerpo femenino como un espacio de significados debatible en la esfera pública; en segundo lugar, las periodistas representan al hogar como un paraíso seguro contra la tiranía y consideran la importancia de las obligaciones familiares dentro de las vidas de las mujeres; finalmente, los periódicos insisten repetidamente sobre el derecho femenino a la educación y a participar en actividades creativas, a pesar de sus otras obligaciones.

Desde los primeros tiempos del movimiento post-independiente, el periodismo femenino dio señales de un crecimiento saludable. LA ALJABA (1830-31), "dedicada al bello sexo

Argentino", notable tanto por su aparición temprana como por su contenido fuertemente dogmático, ofrece el primer ejemplo de un intento femenino de entrar en la arena pública para abordar la polémica del género. Su directora, Petrona Rosenda de Sierra, muy posiblemente miembro de los sectores privilegiados y de quien se sabe muy poco, insiste en una posición reflexiva en defensa de los derechos de la mujer.⁵ La militancia de esta publicación de cuatro páginas ya está sugerida desde el título: la "aljabá" sostiene las flechas que harán blanco en los enemigos de la sociedad. La publicación también lleva un mensaje agresivo dirigido a los adversarios de las mujeres en sus ambiguos encabezamientos: "Nos liberaremos de las injusticias de los demás hombres, solamente cuando no existamos entre ellos". De acuerdo a esto, la directora dirige su atención a tres áreas de discusión: la primera, la organización de la misión patriótica; la segunda, la defensa de la instrucción moral proporcionada por las mujeres en la familia; la tercera, la demanda de la educación formal para la mujer. Al mismo tiempo, el periódico expresaba su preocupación por la forma en que estaba estructurada la sociedad y cuestionaba las leyes naturales utilizadas para sostener la inferioridad femenina. Enfrentándose a la lógica discursiva por la cual se mantenía a las mujeres en una posición subordinada, LA ALJABA sugería que aún las mujeres del común podían contribuir con la nación.

LA ALJABA llamaba mucho la atención sobre la instrucción moral provista por la familia en las formas en que la describían los intelectuales unitarios. El hogar, presentado como "el trono doméstico, el asilo de las virtudes", es el lugar donde los niños toman lecciones de honor, virtud y patriotismo.⁶ En este contexto, las mujeres domésticas recibían consejos contra la indulgencia frente a la lujuria, las amistades holgazanas, y los excesos de la conversación. Este modelo puritano, que adelantaba un concepto de prudencia femenina y lealtad a su hogar, en muchos sentidos se anticipaba al material de los manuales de consejos que circulaban en los Estados Unidos a mediados de siglo. También en la Argentina, LA ALJABA encontraría muchos imitadores que repetían la sabiduría convencional sobre el mantenimiento del hogar virtuoso. En realidad, esta lógica prevalecería en la literatura femenina argentina hasta bien entrada la década de 1880, pudiendo rastrearse notablemente en los escritos de Eduarda Mansilla de García o de Lola Larrosa de Ansaldo.

LA ALJABA además aconsejaba dar una educación formal a las mismas mujeres, explicando que el aprendizaje permitía la maduración de las leales ciudadanas para llevar adelante sus responsabilidades morales con la familia y el Estado:

"La educación de las mugeres es, por desgracia, en nuestro país mirada como lo menos necesario a su dicha; cuando es, por el contrario, la educación en ellas la base fundamental sobre la cual debe sostenerse el edificio social: si ellas no se hallan bien penetradas de una sana moral; si no conocen a fondo sus verdaderos deberes; si no se les hace ver cual es su posición en la sociedad, y los bienes que esta debe esperar de ellas, crecerá el desaliento, que á muchos domina, para manifestar lo que son capaces de practicar, aun dentro de la estrecha órbita en que están colocadas, por su naturaleza misma...

La Aljaba quiere hablar al alma de las madres, que tiene buen discernimiento; á las que aman la verdadera felicidad de sus hijas; á las que no aspiran á nada más, que dejar despues de su muerte la memoria de sus virtudes gravadas con caracteres indelebles, no solo en los corazones de sus hijas sino también en los de sus compatriotas; ésta es la fama póstuma que debe ambicionar una mujer completa!!!".⁷

Este ensayo muestra con fuerza la fragmentación de un discurso unificado sobre la educación femenina. Este tema, de cuestionamiento constante en las revistas feministas del siglo XIX, es ahora percibido como el lugar de las luchas entre géneros y el punto desde el cual es posible rebelarse contra las convenciones. Dentro de este campo de discusión se dibujaban líneas privilegiadas y, a través del mismo, las mujeres eran casi literalmente iniciadas en la acción social. En esta cuestión, los periódicos como LA ALJABA se desviaban de los programas para la educación femenina ideados por los hombres. Estos planes eran criticados por su lamentable inadecuación, dado que dejaban a las mujeres sin preparación para asumir su rol en la estructura social. Al animarse a penetrar en la esfera pública, estas contribuciones al periodismo femenino temprano demuestran una extendida necesidad de expandir la instrucción femenina.

En aquellas instancias en las cuales se defiende la educación en el hogar, la editora de LA ALJABA se arregla para ampliar el marco de la discusión reflejando el tema en la importancia de la cultura nacional. En su ensayo "Educación", aconseja a las madres que tomen una responsabilidad directa en la formación moral de los niños.⁸ En lugar de dejar que sus hijos asistieran a la escuela en Europa -la práctica de rigueur de la élite argentina de esos años- se argumentaba que los jóvenes prosperarían más bajo la tutela directa de sus padres, de quienes recibían consejos, bondad y afecto. La sugerencia subyacente es que las mujeres pueden sostener principios éticos en una época en que los hombres y la moral son corruptos, pero el artículo también llama la atención sobre la división de opiniones entre los miembros de la burguesía argentina del período respecto a la formación de una cultura nacional. La autora no cuestiona tan sólo el modelo europeo -como un objeto de deseo forjado por los nativos-, sino que protesta por la forma en que los intereses cosmopolitas afectan la vida familiar de la nación. Emergiendo de este tipo de discusión, había un tímido reconocimiento de las diferencias entre los sexos, en el cual las virtudes femeninas eran opuestas a los propósitos masculinos de ascenso de clase y de adquisición de prestigio. De este modo, mientras que el proyecto educativo masculino era identificado con modelos extranjeros, la autora puede ser considerada como la fuente principal de una visión revisionista de la virtud nacional.

LA ALJABA es reincidente en su posición contra los modelos europeos. Tal vez debido a la fuerza nacionalista de los primeros años del régimen de Rosas, bajo cuya influencia había caído, LA ALJABA deseó iniciar y sostener una plataforma americanista de la cultura mientras insistía en definir un rol claro para la mujer en la empresa mayor del desarrollo del Estado. Dicho rol consistía en infundir un sentido racionalista a las misiones patrióticas,⁹ amar al país en una forma positiva, más allá de las consideraciones de "venganza, resentimiento, abominable ambición", una probable alusión a la atmósfera truculenta de la Argentina de 1830. Con respecto a esto, el periódico es un ejemplo de la posición femenina en materia de trastornos civiles. La editora, lejos de proclamar lealtades con las distintas facciones políticas, denunciaba todo tipo de beligerancias. En uno de sus números, LA ALJABA impulsaba el deber patriótico de las mujeres al sugerir que enviaran sus hijos a la guerra, aunque la breve historia que interpolaba a continua-

ción mostraba las consecuencias destructivas de la lucha civil. En "Rasgo de amor filial", un capitán del ejército mata a los rebeldes de su propio país, pero también asesina a su madre accidentalmente.¹⁰ No se sugiere que la guerra sea mala en sí misma, sino que los excesos en las acciones militares deben ser frenados por la educación en el hogar. En este sentido, la familia y el Estado son redefinidos para expresar una relación estrictamente moral. Y lo que es quizás de mayor importancia, las divisiones que separan a los federales de los unitarios se derrumban en el nombre de la compasión: "Federales y unitarios quedan desarmados por nuestras súplicas; y por nuestras lágrimas, sean enmohecidos los filos de sus espadas; todos llenos de un mismo sentimiento".¹¹ Esta convergencia evocada de las posiciones políticas antitéticas, en el nombre de la familia unificada, se transformaría en el tema del discurso femenino para una generación entera.

II

¡Qué fatalidad es el ser mujer!

-- LA EDUCACION, 24 de julio 1852, p. 1.

En el período post-rosista circulaban ideas diversas sobre la femineidad en la prensa pública. La discusión estaba centrada en un creciente número de periódicos femeninos y en incontables publicaciones escritas por hombres y dirigidas a lectoras. La competencia entre los periódicos revelaba rumbos divergentes para las mujeres en la sociedad moderna. Los hombres continuaban apropiándose de las voces femeninas mientras, inversamente, las mujeres luchaban por ser escuchadas en la arena pública; todas las definiciones sobre lo femenino eran consideradas como un terreno de discusión. En realidad, la cultura impresa reflejaba las tensiones entre los sexos.

Los periódicos femeninos de moda, frecuentemente escritos por hombres utilizando seudónimos, eran el sello de la cultura liberal y el centro de esas luchas genéricas. Siguiendo la iniciativa de LA MODA -el periódico unitario dedicado a la "moda" de la libertad, en el cual se enmasca-

rabán las denuncias políticas como discusiones sobre estilo- una hueste de publicaciones emergió en los años siguientes, dedicada de una forma u otra a los proyectos de reforma política con atención al estilo y la cultura.¹² Desde la caída de Rosas hasta bien entrada la década de 1870, en la víspera de la consolidación nacional, florecieron los periódicos escritos por hombres sobre el estilo de las mujeres; entre ellos, LA FLOR DEL AIRE (1864), EL ALBA (1868), LA MODA HISPANOAMERICANA (1874), EL CORREO DE LAS PORTEÑAS (1876), DOÑA MARIQUITA (1877), EL ALBUM DE LAS NIÑAS (1877), EL ALBUM DEL HOGAR (1878) y LA ONDINA DEL PLATA (1875-1879). Estos periódicos a menudo proyectaban una imagen femenina dedicada a la domesticidad y a los asuntos del vestido; en algunos casos, se transformaban incluso en un medio para examinar las vidas privadas de las mujeres. En EL CORREO DE LAS PORTEÑAS, por ejemplo, un editor anónimo (identificado sólo por su seudónimo "Flauta") esperaba explorar las intimidades de las vidas femeninas. Estableciéndose como un espía, pero en realidad más como un voyeur, la voz masculina del periódico pretendía extraer los sectores femeninos especulando con las formas en que las mujeres pasaban su tiempo privado en el hogar. Como si frenara algún exceso de pasión o de impensable placer, el editor aconsejaba prudencia y fidelidad a la mujer con el tiempo ocioso.

Como una variación de esta práctica periodística, Luis Telmo Pintos, director de LA ONDINA DEL PLATA, toma como su función editorial la guía y la seducción de sus lectoras: "Vosotras, ¿no estáis satisfechas de nosotros? No habéis aspirado en cada línea, en cada frase que os dedicamos, el perfume de la pureza, el misticismo del respeto profundo que os profesamos?"¹³ El editor aparece como un cortesano leal, elevando a sus lectoras, pero también sugiere una íntima dependencia de las mujeres de la voz masculina. Aunque periódicos como LA ONDINA DEL PLATA acogieron las contribuciones femeninas (algunas de las cuales eran impulsos radicales y de consecuencias de largo alcance para la época), el tema principal se diseñaba con el objeto de estabilizar el hogar y la posición de la mujer dentro de sus roles "naturales", como madres y esposas devotas. Lejos de enfrentar las percepciones sobre la mujer recibidas de la sociedad, estos periódicos insistieron en que aquélla debía seguir dedicándose a las funciones tradicionales del género. Al respecto, un colaborador de EL ALBUM DEL HOGAR explicaba que:

"las evoluciones de la civilización en el tiempo y en el espacio determinan su esfera de acción a la mujer en el hogar doméstico. Si sale de ahí retrograda al estado pastoril; es decir se convierte en oveja descarriada...

Hemos visto cómo la naturaleza, las evoluciones de la civilización y la división del trabajo, que es la base del orden y del bienestar en toda sociedad, le dicen a la mujer, señalándoles el hogar, esa es tu esfera de acción!

Pues bien ¿quiere más? Ancho campo tiene abierto a la actividad de su espíritu en los estantes de las Bibliotecas. Sature su inteligencia con conocimientos sólidos para mejor cumplir su misión, sin bulla y sin estrépito, con la abnegación que es de esperar de su noble corazón, y entonces... entonces enseñe la virtud, no con la pluma, sino con su conducta en el hogar!"¹⁴

A pesar de esta visión prevaleciente, las escritoras no se subordinaron en las actividades editoriales a sus colegas masculinos. Ansiosas por capturar la atención de un campo cada vez más amplio de lectoras, produjeron un periodismo propio, un foro para el debate sobre la mujer. Sus tareas eran dramáticamente grandes; iban desde proyectos de educación femenina en disciplinas como ciencia y filosofía, a una exploración renovada de la domesticidad y del concepto de la belleza femenina.

En abril de 1852, dos meses después de la derrota de Caseros, LA CAMELIA, un periódico publicado anónimamente por tres editoras, adoptó el siguiente reclamo en su encabezamiento: "Libertad, no licencia; igualdad entre ambos sexos".¹⁵ Aunque sólo sobrevivió treinta y una ediciones, su alegato de libertad e igualdad se hizo eco de las estrategias retóricas de la Europa revolucionaria de apenas un siglo atrás, al referirse también al debate reinante sobre el camino hacia posibles libertades. En un tiempo en que se discutían las garantías individuales, cuando se planeaban las democracias constitucionales, cuando la filosofía del derecho divino era todavía utilizada para gobernar las naciones emergentes, las editoras de LA CAMELIA colocaron la cuestión de las libertades personales para las mujeres en la primera plana de su misión. En este mismo contexto, interpretaron las leyes de la naturaleza para favorecer a los

miembros de su sexo. Preguntándose cómo estaba formada la sociedad, cómo las mujeres podían encontrar una identidad, las editoras de revistas feministas como ésta hicieron añicos la ilusión de la mujer como un sujeto obediente y con un único objetivo en el período post-rosista.

Este asunto era expresado con fuerza en otros periódicos de la época, como lo indicaba Juana Manso en el primer número de su ALBUM DE SEÑORITAS:

"La sociedad es el hombre: él solo ha escrito las leyes de los pueblos, sus códigos; por consiguiente, ha reservado toda la supremacía para sí; el círculo que traza en derredor de la muger es estrecho, inultrapasable, lo que en ella clasifica de crimen en él lo atribuye a la debilidad humana; de manera que, aislada la muger en medio de su propia familia, de aquella de que Dios la hizo parte integrante, segregada de todas las cuestiones vitales de la humanidad por considerarse la fracción más débil, son con todo obligadas á ser ellas las fuertes y ellos en punto a tentaciones, son la fragilidad individualizada en hombre!"¹⁶

Este vívido reverso de la semántica de los códigos genéricos realizado por Manso integró los numerosos ensayos de su extensa carrera, pero ella no estaba sola en su denuncia sobre los roles restringidos de las mujeres. En todas partes, las escritoras veían que la situación femenina era descorazonante, como lo indicaba el primer número de LA CAMELIA:

"Nuestra existencia es una cadena de sinsabores y cuidados, a que la sociedad nos ha sometido, nuestra vida es aborrecible, si la prudencia no nos guíase."¹⁷

Las colaboradoras de LA CAMELIA, como tantas otras mujeres de este período, insistían en las diferencias que separan los sexos en función de reclamar la igualdad ante la ley. Al demandar una apreciación realzada de su propia unicidad, rechazaban su status como "sexo débil" en la jerarquía

social, explicando que el modo de percepción de la mujer y sus estructuras inteligentes no sólo la separaban del hombre, sino que en realidad la hacían más fuerte.¹⁸ Esto abría el sendero para un estridente reclamo de mayor instrucción de la mujer, de cultivo de su ingenio y de su destreza verbal y de realce de sus fuerzas morales. En efecto, se introdujo una preocupación concomitante por las especificidades de un lenguaje femenino, fundada en el discurso particular que emanaba del cuerpo de la mujer. Como anticipándose a la écriture féminine teorizada por algunas feministas francesas recientes, como Clement e Irigaray, las mujeres argentinas iniciaron su crítica al lenguaje considerando al cuerpo femenino como si dejara un rastro en la sociedad.

Los argumentos espiralados con los que reclamaban mayores libertades se originaron con una consideración del cuerpo femenino como objeto dentro de la esfera pública. En el manifiesto de LA CAMELIA, las editoras se presentaban a sí mismas como figuras anónimas: "Sin ser niñas ni bonitas, no somos viejas ni feas."¹⁹ El autorretrato siguió a un modo de representación victoriana, diseñado para esconder la propia presencia física y disminuir la importancia del cuerpo femenino. Pero esta afirmación puede leerse también como un signo de la protesta femenina. Al negarse a especificar los atributos físicos, las editoras se excluyeron adrede de los discursos de moda circulantes, en los cuales la belleza o la juventud determinaban los méritos individuales y condenaban a las mujeres al juicio de los otros. Por consiguiente, LA CAMELIA insistió en un lenguaje privatizado del cuerpo para ser compartido sólo entre mujeres. Organizaron dicha discusión sobre la importancia de la modestia en el vestir mientras que impulsaban la discreción en público. Participando claramente en el debate con las revistas de moda del período, la mayor parte de las cuales estaba organizada por hombres, las editoras de LA CAMELIA proponían una apropiación del discurso sobre el vestido, haciéndose cargo del mundo del estilo y de los cosméticos para inventar un lenguaje propio. De este modo, a través de las descripciones de pelucas, vestidos de fiesta y accesorios, se reformuló un sujeto social dominado por los hombres con un lenguaje femenino. No se puso más el énfasis en la habilidad personal para impresionar al observador, sino en el confort que la ropa proporcionaba a la usuaria. Del mismo modo, los libros de moda demandaron un nuevo espacio social con un lenguaje viable de ser compartido con otras mujeres. De esta forma, las editoras de estos periódicos del siglo XIX afirmaban su

derecho a defender la diferencia sexual basada en un único lenguaje que ellas propagaban y controlaban. Pero esta estrategia también proporcionó una forma de nublar las distinciones entre las esferas pública y privada; ahora las conversaciones privadas entre mujeres venían a ocupar el espacio público del periódico.²⁰

Al mismo tiempo, al revertir los registros semióticos disponibles del discurso sobre la belleza, las mujeres utilizaron la ventaja de los cosméticos y el vestido para protegerse a sí mismas de la inmodestia del espacio público. Tomando el disfraz creado por la moda, pudieron crear un sujeto móvil y esquivo, que en sus formas peculiares invirtió los modelos iconográficos pertenecientes al idioma del estilo. Estas discusiones se ubicaban en medio de una conciencia comercial generalizada en la Argentina del XIX; como parte muy clara del propósito de modernización posterior a la caída de Rosas, el estilo y la moda devinieron en parte del debut de la Argentina en las actividades cosmopolitas de esos tiempos. Por otro lado, la perspectiva femenina permitió un espacio de resistencia hacia esta visión, un rechazo a constituirse en subjetividad dentro de los códigos de la sociedad en construcción.

Podría argumentarse que los periódicos escritos por hombres aconsejaban a las mujeres una prudencia similar en el vestir y, en realidad, en publicaciones como EL ALBUM DEL HOGAR -una revista femenina editada por hombres- el mensaje referido a la modestia mediante el disfraz cosmético era con frecuencia marcadamente similar, pero una rápida mirada a sus columnas de moda muestran un enfoque intencional diferente. El factor distintivo entre las posiciones editoriales masculinas y femeninas dependía del uso percibido del cuerpo, encubierto como estaba por la moda. Los masculinos creaban la imagen de una coqueta; los femeninos evitaban las definiciones fijas para las mujeres, generándoles una identidad privada que les asegurara tanto auto-aislamiento como seguridad. Periódicos como EL CORREO DE LAS PORTEÑAS también eran prescriptivos en materia de estilo y comportamiento. Al comunicar lo que estaba de moda en el exterior, los editores indicaban no sólo qué debía usarse, sino selectivamente dónde. De este modo, en una columna vemos una diversificación planificada del vestido; el traje de novia, el traje de calle, el vestido para el baile de los quince años, todos señalaban las actividades apropiadas para la joven mujer urbana.²¹

Como parte de la regulación y control de las vidas femeninas, los periódicos de autoría masculina emitían un llamado a las lectoras a respetar la composición de actividades consideradas tradicionalmente para ellas. Como hablando en contra de esto, las editoras de revistas se negaban a contribuir al debate masculino; en cambio, compartían el cuerpo femenino contra las injurias o agresiones de los hombres, creando un léxico propio para fomentar un diálogo entre mujeres. En LA ONDINA DEL PLATA, María del Pilar Sinués, una feminista española cuyos ensayos aparecían con frecuencia en los periódicos argentinos, impulsaba la autoestima femenina, mientras aconsejaba moderación y buen gusto en razón de la dignidad individual.²² En su ALBUM DE SEÑORITAS, Juana Manso denunciaba con mayor ímpetu la obediencia de las mujeres al estilo y, especialmente, notaba su esclavización con respecto a fuerzas fuera de su control:

"la muger es esclava, de su espejo, de su corsé, de sus zapatos, de su familia, de su marido, de los errores, de las preocupaciones; sus movimientos se cuentan, sus pasos se miden. Un ápice fuera de la línea prescripta, ya no es muger, es el qué? ...un ser mixto sin nombre, un monstruo, un fenómeno?"²³

Manso logró expandir las discusiones sobre la moda a la consideración más amplia de las cuestiones políticas. En su columna "Modas", impulsó reiteradamente a las mujeres a no imitar el estilo europeo, sino a defender la autonomía americana en materia de moda e ideas. El vestir se transformó entonces, casi literalmente, en una cobertura para el cuerpo político, en una forma de abordar una discusión sobre el ambiente, el orden social y la ley. De este modo, Manso argumentaba en una columna que la organización de la vida cotidiana afectaba todas las materias del vestir; la distribución del espacio social y los conflictos de una ciudad emergente determinaban tanto los códigos del vestir como la conveniencia de la moda.²⁴ Finalmente, Manso prevenía contra el énfasis excesivo en el estilo, dado que la forma de cicatrizar el sistema social no se daba a través de lo que ella denominaba "lo visible y falso", sino mediante los valores invisibles hallados en la elevación del espíritu.

III

"La civilización no existe sino en el matrimonio"
--LA CAMELIA, 27 de abril de 1852, pág. 2.

Buscando un nuevo discurso sobre las mujeres que pudiera compensar la atención prestada al estilo, las revistas femeninas dirigieron su interés hacia la educación formal. La conquista verdadera de las diferencias físicas que las separaban de los hombres iba a ser conseguida mediante el entrenamiento del intelecto a través de la instrucción y el desarrollo moral o, como lo explicaba una columna con gran precisión, "Donde falta la fuerza física, suple la moral".²⁵ Durante el período rosista, la educación pública en general era vilipendiada por el Estado y vista como una fuerza subversiva antinacional que amenazaba arruinar la nación (Ramos, Newland).²⁶ La educación femenina estaba limitada a esos grupos privilegiados que podían costear los servicios de una institutriz u otro tipo de entrenamiento escolar privado. Aún bajo estas circunstancias, el curriculum de la escolar era extremadamente limitado, como se deduce del aviso tomado de LA GACETA MERCANTIL de 1851:

"En la calle Corrientes Nº 50 se ha puesto un establecimiento de educación para niñas con el supremo permiso, donde se enseña a leer, escribir, coser, bordar, la doctrina cristiana, gramática castellana y el idioma ynglés, así como muchas otras cosas que sería largo detallar todos bajo el mejor sistema y según el método español"²⁷

El programa de esta escuela privada era habitual en los años de Rosas y ganó la condena de educadoras serias, como Rosa Guerra y Juana Manso, quienes querían reducir la influencia religiosa en las escuelas y expandir la oferta curricular.²⁸ Estas mujeres estaban preocupadas por enseñar los principios de la abstracción, por los programas estandarizados y los libros de texto que incluyeran temas como ciencia, filosofía, historia y asuntos contemporáneos.²⁹ No obstante, su objetivo era tomar la educación en sus propias manos, como Rosa Guerra explicaba con alguna ironía en su periódico LA

EDUCACION:

"Pero, quiénes son las mugeres para hacer un discurso particular sobre la educación? Esos seres desgraciados son considerados entre los salvajes como esclavas, entre los orientales como flores destinadas para su regalo y placeres teniéndolas no obstante entre cadenas; y entre los pueblos cultos a pesar de la libertad de costumbres, se las cree unicamente capaces de gobierno de la familia, materiales quehaceres de casa, y sometidas en todo al absoluto imperio de la opinión. Qué fatalidad es el ser muger! si tiene entendimiento es preciso que lo culte, que deje sin cultivo su talento y que siga una rutina que no la permita salir de la esfera que una envegecida costumbre la ha prefijado".³⁰

Estas mujeres, negándose a conformarse con los roles silenciosos asignados, finalmente vincularon el proyecto educativo al de la construcción de la nación, como trayendo la misión de las mujeres al servicio de la nueva república. Los llamamientos editoriales de LA CAMELIA corroboran consistentemente esta preocupación:

"Dotadas nosotras como los hombres, con las mismas facultades que la naturaleza les ha concedido, con las mismas obligaciones para con la sociedad, con el mismo fin de civilizar y engrandecer los pueblos y el Universo todo; ¿por qué pues, se niega el cultivo a una mitad de los seres de la tierra?... La patria precisa que se haga universal el conocimiento de las ciencias en ambos sexos, por que así puede esperar, que la nueva generación de ciudadanos útiles, y capaces de sustituir a los que hoy presiden los altos destinos de la República".³¹

Las autoras continuaron con sus reclamos de conocimientos, insistiendo en un modelo científico de enseñanza para refinar sus poderes de abstracción. En uno de los números se emitió claramente dicho llamamiento:

"No sabemos porque a nuestro secso, siendo más perspicaz y persuasivo, así como más dispuesto a los grandes progresos que los hombres ambicionan, les esté prohibido los conocimientos de varias ciencias y circunscripto a una enseñanza mezquina".³²

Estas escritoras de mediados de siglo protestaban por el espacio limitado reservado a las mujeres: dado que sólo se les permitía leer novelas y poesía, o ver espectáculos teatrales, carecían de un marco teórico para la contemplación de la belleza. En consecuencia, las editoras de LA CAMELIA, como otras periodistas de esa época, recomendaban que se tomaran los modelos educacionales del ejemplo de Europa, el cual abrigaba una larga tradición de mujeres ilustres dedicadas a la investigación científica y a la escritura. A pesar de que era dudoso que los colaboradores de LA CAMELIA conocieran los escritos de tales feministas europeas, como Mary Wollenstonecraft o Catherine Macaulay, sí tenían conocimiento de la ventaja de las mujeres europeas en materia de educación. Más importante aún, las comparaciones envidiosas con Europa también tenían el efecto paradójico de renovar el debate sobre civilización y barbarie. Además, en la separación entre Europa y América, entre la civilización y la barbarie como preferían verlo los unitarios, la cuestión de la mujer reformulaba la antinomia al dividir lo civil y lo salvaje en los asuntos concernientes a las mujeres. De acuerdo a esto, la civilización es a la barbarie lo que la libertad femenina es a la esclavitud:

"Los hombres que no respetan la Religión, que no tienen moral, no pueden jamás llamarse civilizados. [...] esos criminales que han vejado nuestro secso, nuestra Religión, y hasta el mismo Dios, no son otra cosa, que una tribu de salvages, y a las puertas de nuestros Templos".³³

Incluso en la relación de marido y mujer, la gentileza de los intercambios entre las parejas europeas es proclamada como un paradigma del cual los argentinos debían aprender, especialmente porque en el Nuevo Mundo los vínculos estaban marcados por la falta de respeto y la brutalidad.³⁴

En estos términos, el espíritu científico estaba aliado claramente con el pensamiento europeo, mientras que el énfasis en el materialismo insensible era visto como una preocupación exclusivamente americana. El paradigma de la civilización y la barbarie, como parte de una distinción metafórica utilizada ampliamente para identificar los males de la nación, sirvió para reanimar la demanda de educación para las mujeres; según estas feministas precoces, la Argentina languidecería en el terreno bárbaro, en los márgenes de la civilización, hasta que se alteraran sus tradiciones de educación femenina. Con respecto a esto, Juana Manso comprendió las funciones de la educación como una vía para superar el atraso de la Argentina, tal como lo afirmaba en su ALBUM DE SEÑORITAS:

"Decís, la muger es vanidosa, voluble, falsa, ama los trapos, los brillantes, no hay que pensar en casarse porque es la ruina del hombre: y vosotros, ricos, ¿por qué no la educáis ilustrada, en vez de criarla para el goce brutal? Y vosotros, pobres, ¿por qué le cerráis torpemente la vereda de la industria y el trabajo, y la colocáis entre la alternativa de la prostitución o la miseria? Edúquese la muger conforme las necesidades morales e intelectuales del alma humana; edúquese como alma sensible, inteligente, y libre".³⁵

El acceso a la educación -y al pensamiento científico en particular- era el primer paso de las mujeres en la arena pública. Sin embargo, con relación a esto, su propuesta de reforma educativa abundaba en contradicciones. Lejos de acomodarse a sí mismas en posiciones públicas prominentes, las escritoras insistían en una mejor educación como una forma de destacar el espíritu del hogar.³⁶ Argumentando que las mujeres bien educadas devenían en mejores esposas y madres, afirmaban lo siguiente: primero, la educación femenina no implica una abdicación de los roles femeninos; en realidad, la obligación principal de la mujer se encuentra en la instrucción de los futuros ciudadanos; segundo, las jóvenes necesitan saber algo más que música, bellas artes y costura, dado que estas habilidades son superficiales; y tercero, la madre ilustre es juzgada necesaria para el bien común. Las escritoras argentinas, con argumentos similares a los del feminismo doméstico norteamericano como el de Cathe-

rine Beecher, emitieron un coro de defensas en favor de la educación de la mujer.³⁷ Por ejemplo, Rosa Guerra hacía la siguiente aseveración en su periódico LA EDUCACION:

"De la buena educación dimana la unión dulce y pacífica de los esposos, la tranquilidad de las familias en la vida doméstica, la tierna fraternidad de los hermanos, el respeto y amor de los hijos hacia sus padres y el cariño paternal de estos para con sus hijos. De estas pequeñas sociedades se forman los pueblos, las repúblicas, reinos e imperios".³⁸

Junto con este interés por un cuerpo doméstico bien educado, Guerra reveló también una preocupación por la entrada de las mujeres en el ámbito de la escritura. En la misma edición de LA EDUCACION publicó una carta dirigida al director de EL PROGRESO, el periódico en el que escribía Sarmiento, sosteniendo su derecho como mujer de ocuparse de las actividades creativas de la pluma. A pesar de mantenerse claramente dentro de las convenciones del período, por las cuales ella y otras mujeres exaltaban los méritos de la maternidad republicana, expandía inflexiblemente su definición de los roles familiares -los de la madre, hija y hermana- para permitir que las mujeres siguieran su compromiso con la escritura:

"Comunmente se cree que una muger que se ocupa de una contraccion de esta especie pierde el precioso tiempo que la madre de familia, la hija y la hermana deben dedicar a los que-haceres domésticos. Esto es un error! Una madre puede escribir en ausencia de su esposo y al lado de la cuna de su niño, pensamientos llenos de interés y de ternura que dejará olvidada sobre el lecho de la infancia...

Diez o doce renglones escritos al pie de la cuna de su hijo que mese al mismo tiempo que escribe, bajo aquella divina influencia de madre, en uno de aquellos raptos tan frecuentes de amor maternal, no hacen perder el tiempo a una señora de su casa, ni la distraen de las sagradas obligaciones en que está comprendida la madre de familia.

La hija y la hermana del mismo modo. Después de concluidas todas sus tareas y obligaciones del día que en toda su estension deben llenar: qué hacen de preciosos ocios? de esos ratos perdidos y de aburrimiento...? fastidiarse! No sería mejor que para distraerse abriesen sus portafolios y ya con pluma o lápiz escribiesen unas cuantas líneas, y que cuando sus padre o hermanos se acercasen a su mesa y abrieran sus cuadernos conocieran los primeros en el corazón y en pensamiento de su hija y de su hermano?"³⁹

Este notable texto es rico en sugerencias sobre el rol de las mujeres como creadoras de arte literario. Los razonamientos de Guerra, situados claramente en los términos de un feminismo privado que no obstruían la familia tradicional, sin embargo exponían el tedio de la vida cotidiana de la mujer. A pesar del hecho de que su privacidad (el muy alabado "espacio para uno mismo") parecía no ser un problema, Guerra proclamaba la autoridad de la pluma como un derecho femenino inalienable y como un camino para la salvación de la mujer encerrada en la esfera doméstica.⁴⁰ Josefina Pelliza de Sagasta, una distinguida defensora de los derechos femeninos, reiteraba esta posición veinticinco años más tarde, argumentando que la mujer moderna comprometida con la escritura también puede ser una madre devota:

"La muger literata sin pretensiones ridiculas puede ser madre y esposa ejemplar sin que por ello olvide su amor a las letras, y sin que esta pasión noble e inocente, menoscabe en lo más mínimo los deberes y atenciones sagradas del hogar".⁴¹

La protección del acceso a la literatura y a la educación gobernaban claramente los intereses femeninos en el mundo del periodismo. Defensivas, a menudo recalcitrantes, estas escritoras percibían los conflictos de la familia y los intereses literarios como una precoz anticipación de los problemas de la doble jornada. Manuela Villarán de Plasencia, una colaboradora peruana de la ALBORADA DEL PLATA habla irónicamente sobre estos temas:

"Venga la pluma, el tintero
y de papel un pedazo:
es preciso que comience
a escribir hoy un mosaico,
pero tocan. Quién será?
suelto el borrador y salgo...
Es un necio que pregunta
si aquí vive don Fulano.
Vuelo a mi asiento y escribo
tres renglones. Oigo el llanto
de mi última pequeñita
que reclama mis cuidados
acudo a tranquilizar
aún con la pluma en la mano;
vuelvo a la mesa y traigo
un cuartetito ya pensado.
Escribo de él dos palabras;
y escucho adentro un porrazo

....

Así son mis horas buenas,
porque en ellas me distraigo;
que no cuento aquí los días
en que paso amargos ratos.
Cumpro, pues, con mis deberes
más allá de lo mandado.
Mi conciencia está tranquila
a pesar de mis trabajos;
pero esta vida, lectora,
que ves a vuelo de pájaro
es lo que yo considero
un verdadero mosaico".⁴²

La autora, jugando con la fragmentación percibida de su día, reconoce los problemas que acosaban a la escritora del siglo XIX en su hogar.

En la discusión amplia de la reforma educacional, la mujer argentina expresa argumentos contradictorios sobre los roles sociales asignados.⁴³ La idea de una maternidad republicana, descrita anteriormente en este trabajo, emergía claramente de los objetivos programáticos de la mayoría de los periódicos femeninos del XIX. Algunas editoras abogaban por la educación de la mujer sólo para resaltar la familia, como si se previniesen de una repuesta hostil por parte de los lectores. De esta forma, aprobaron lo que se había limitado a un feminismo relacional, descrito por la socióloga Karen

Offen como una situación en la cual las mujeres toman gustosamente sus posiciones políticas apoyando a sus esposos e hijos. Offen argumenta -coherentemente según creo- que la comprensión pública de la palabra "feminismo" varía a través de los períodos históricos, de modo tal que un discurso femenino ligado a los conceptos de matrimonio y maternidad -como en el caso de las propuestas argentinas- no deben ser malinterpretados como una evidencia del conservadurismo del siglo XIX. Al contrario, sería más fructífero comprender estas representaciones tempranas de la domesticidad como signos de descontento; ellas también amplían nuestras interpretaciones sobre la estrechez de las actividades en el hogar.⁴⁴ En realidad, las argentinas reclamaban un rol para sí dentro de los proyectos de nación, a través de sus ocupaciones como amas de casa y madres. Al mismo tiempo, el hogar les proporcionaba un espacio nuevo para los conceptos de la independencia femenina, permitiéndoles el derecho de autoría y de una voz propia emergente.

Una lectura de estos periódicos del siglo pasado desde la perspectiva del feminismo nos permite repensar los usos simbólicos del matrimonio y de la educación femenina, hasta el punto en que se transforma su significado en momentos de crisis y de desarrollo de la nación. No hay que contentarse con descartar a estas feministas tempranas por su atascamiento en la ideología burguesa del matrimonio; creo que sería más productivo examinar la situación nacional en la cual emerge su discurso, trazar los caminos en los que se transforman las obligaciones genéricas y seguir las vías en las cuales las escritoras colocaban los principios de la construcción nacional. De este modo, mientras prominentes hombres de letras -Mármol, Alberdi o Sarmiento- solían enmascarar los conflictos de dicha construcción detrás de la poderosa pantalla del discurso femenino, las escritoras forzaron los principios narrativos que ordenaban el espacio ideológico masculino, a través de su periodismo. Con respecto a esto, las mujeres vieron una zona de mediación entre la civilización y la barbarie en el matrimonio apropiado y en la educación, un sitio en el que los conflictos nacionales eran cuestionados o completamente repudiados. Finalmente, la subjetividad unificada requerida a las mujeres durante y después del régimen de Rosas era desafiada por una enérgica resistencia, como lo muestra esta rápida visión del periodismo femenino. En este proceso observamos la emergencia de una mujer reestructurada en sí misma, organizada a través del diálogo entre otras mujeres lectoras y escritoras.

BIBLIOGRAFIA

- Auza, Néstor Tomás, *PERIODISMO Y FEMINISMO EN LA ARGENTINA 1830-1930*. Buenos Aires, Emecé, 1988.
- Carlson, Marifran, *FEMINISMO! THE WOMEN'S MOVEMENT IN ARGENTINA FROM ITS BEGINNINGS TO EVA PERON*. Chicago, Academy-Chicago Publishers, 1988.
- Clement, Catherine y Helene Cixous, *LA JEUNE NEE*. Paris, Union Générale d'Editions, 1975.
- Epstein, Barbara Leslie, *THE POLITICS OF DOMESTICITY: WOMEN, EVANGELISM, AND THE TEMPERANCE IN NINETEENTH CENTURY AMERICA*. Middletown, Connecticut, Wesleyan University Press, 1981.
- Gorriti, Juana Manuela, *COCINA ECLECTICA*. Buenos Aires, Librería Sarmiento, 1877.
- Greenberg, Janet, "Toward a History of Women's Periodicals in Latin America, 18th-20th Centuries" en Emilie Bergmann, Janet Greenberg, Gwen Kirkpatrick, Francine Masiello et al., *WOMEN, CULTURE AND POLITICS IN LATIN AMERICA*. Berkeley, University of California Press, próximo a aparecer.
- Halperin Donghi, Tulio, *JOSE HERNANDEZ Y SUS MUNDOS*. Buenos Aires, Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella, 1985.
- Houston Luigi, Alice, *SIXTY FIVE VALIANTS*. Gainesville, Florida, University of Florida Press, 1965.
- Howard, Jennie E., *IN DISTANT CLIMES AND OTHER YEARS*. Buenos Aires, The American Press, 1931.
- Irigaray, Luce, *CE SEXE QUI N'EST PAS UN*. Paris, Minuit, 1977.
- Kerber, Linda, *WOMEN OF THE REPUBLIC*. New York, Norton, 1986.
- Manso, Juana, "Emancipación moral de la mujer", *LA ILUSTRACION ARGENTINA*, segunda época, 18 de diciembre de 1853, pp. 5-18.
- Newland, Carlos, "La educación primaria privada bajo el gobierno de Rosas (1835-1852)", *LA NACION*, 4 de diciembre de 1988.
- Offen, Karen, "Defining Feminism: A Comparative Historical Approach", *SIGNS*, próxima a aparecer.
- Ramos, Juan P., *HISTORIA DE LA INSTRUCCION PRIMARIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA, 1810-1910*. Buenos Aires, Peuser, 1910, 2 vols.
- Smith-Rosenberg, Carroll, *DISORDERLY CONDUCT. VISIONS OF GENDER IN VICTORIAN AMERICA*. New York, Oxford University Press, 1985.
- Sosa de Newton, Lily, *LAS ARGENTINAS DE AYER Y DE HOY*. Buenos Aires, Zanetti, 1957.
- Velasco y Arias, María, *JUANA PAULA MANSO. VIDA Y ACCION*. Buenos Aires, 1937.

NOTAS

1. "Emancipación moral de la mujer", LA ILUSTRACION ARGENTINA, 2da. época, 18 de mayo de 1853, pág. 18.
2. LA TRIBUNA, 10 de abril de 1856, pág. 2.
3. Como alternativa, podría cuestionarse si los anuncios no estarían indicando una forma de control masculino más poderosa, en la cual los hombres, como lectores de los diarios y por estar en contacto exclusivo con las actividades públicas, pudieron haber elegido ellos las parteras y ginecólogos para sus mujeres.
4. En este punto, he podido contar con los conocimientos de Janet Greenberg sobre el periodismo femenino latinoamericano en el siglo XIX. Su trabajo, de próxima aparición, será de gran valor para tener una lista detallada de las publicaciones femeninas en ese siglo.
5. El nombre de Petrona Rosenda de Sierra no está registrado entre los miembros de la Sociedad de Beneficencia, ni en los listados biográficos de las familias argentinas distinguidas, lo cual posiblemente confirme la sospecha expresada por Auzá sobre la autenticidad de la autoría femenina en el caso de LA ALJABA (pp. 142-144).
6. LA ALJABA, 10 de diciembre de 1830, p. 2.
7. Ibidem, 10 de diciembre de 1830, pp. 1-2.
8. Ibid., 21 de diciembre de 1830, pp. 1-2.
9. Ibid., 7 de diciembre de 1830.
10. Ibid., 3 de diciembre de 1830, p. 4.
11. Ibid., 28 de diciembre de 1830, p. 2.
12. Debe notarse que el periodismo unitario adoptó esta postura favorable hacia las mujeres. Por el contrario, también puede observarse el comentario hostil sobre el género femenino usado por figuras políticas en los primeros años posteriores a la independencia. Ver, por ejemplo, el periódico LA MATRONA COMENTADORA DE LOS CUATRO PERIODISTAS (1821-1822), dirigido por el padre Castañeda. En este caso, sus irónicas embestidas contra las mujeres le daban pie para discutir los acontecimientos políticos.
13. LA ONDINA DEL PLATA, 7 de enero de 1877, pp. 1-2.
14. EL ALBUM DEL HOGAR, 8 de diciembre de 1878, pp. 177-178.
15. LA CAMELIA, 11 de abril de 1852. Lily Sosa de Newton ha atribuido la dirección editorial a Rosa Guerra, pero en el número 12 de LA CAMELIA, Rosa Guerra anunció su no participación en el elenco editorial y negó férreamente todo lazo con el periódico. Greenberg indica una co-dirección entre Rosa Guerra y Juana Manso, basándose en la evidencia de ediciones posteriores, que yo no pude consultar.
16. ALBUM DE SEÑORITAS, 1 de enero de 1854, p. 3.
17. LA CAMELIA, 11 de abril de 1852, p. 4.

18. Ibid., 9 de mayo de 1852, p. 1.
19. Ibid., 11 de abril de 1852, p. 1.
20. Otra forma de traer la conversación privada y los temas domésticos a la esfera pública se daba a través de la publicación de libros de recetas. Ver, por ejemplo, Juana Manuela Gorriti, *COCINA ECLECTICA* (1877), un libro de cocina realizado con colaboraciones de mujeres de toda América Latina.
21. *EL CORREO DE LAS PORTEÑAS*, 3 de diciembre de 1875.
22. *LA ONDINA DEL PLATA*, 7 de enero de 1877, p. 6.
23. *ALBUM DE SEÑORITAS*, 17 de febrero de 1854, p. 59.
24. Ibidem, 1 de enero de 1854, pp. 7-8.
25. *LA CAMELIA*, 13 de abril de 1852, p. 2.
26. Tal es la opinión de Carlos Newland. ver también la perspectiva de Juan P. Ramos sobre la historia de la instrucción primaria.
27. *LA GACETA MERCANTIL*, Nº 8418, 28 de noviembre de 1851.
28. En contraste con la publicidad de más escuelas convencionales para niñas durante los años rosistas, Rosa Guerra, una educadora y periodista líder, puso un aviso en *LA GACETA MERCANTIL* con relación a sus programas liberales para jovencitas:

"Rosa Guerra y hermanas, empleadas largo tiempo en servicio del país dando la educación pública, se hacen un honor en hacer saber a estos Sres. Padres de familia, que después de varios trastornos que les han ocasionado grandes perjuicios, han logrado tomar una casa cuyas estensas localidades les permiten abrir sus clases endevida forma, y recibir crecido número de alumnas; pupilas, medio-pupilas y esternas.

Por demás sería repetir lo que por una larga práctica hemos ya demostrado. Nuestro método es bien conocido: instruir alhagando, cultivar el espíritu, rectificar la razón, ilustrar el entendimiento, he ahí nuestros sólidos principios" *LA GACETA MERCANTIL*, Nº 8418, 28 de noviembre de 1851.
29. Sobre las reformas liberales de Manso en el campo de la educación, ver su propio comentario en *ALBUM DE SEÑORITAS* y *ANALES DE LA EDUCACION COMUN* (1869-1874), un periódico iniciado por Sarmiento pero dirigido por Juana Manso. Ver también la biografía de María Velasco y Arias, donde pueden encontrarse ejemplos de los programas de cursos de Manso.
30. *LA EDUCACION*, Nº1, 24 de julio de 1852, p. 1.
31. *LA CAMELIA*, 29 de abril de 1852, p. 1.
32. Ibidem, 27 de abril de 1852, p. 1.
33. Ibid., Nº 5, 20 de abril de 1852, p. 1.
34. Ibidem, Nº 8, 27 de abril de 1852. La metáfora de la civilización y la barbarie se repite aún desde la perspectiva masculina en función de explicar la situación de las mujeres en el hogar. Por ejemplo, Eugenio Mata en un ensayo titulado "La muger", explicaba que -a pesar de que la pérdida del paraíso es atribuible a la mujer- precisamente el hombre, por no ser un salvaje, tiene obligaciones con respecto al sexo opuesto:

"La muger, no hay duda, que ella es la causa de nuestra perdición, como consta en las sagradas escrituras, pero ¿habremos por eso de abandonarla como sucede entre la mayor parte de los salvajes que pueblan la endurecida costra de la tierra?

Despreciamos estos pueblos en que la muger no es considerada como madre y al decir como madre llevo considerado la ternura, el sentimiento y todas las buenas cualidades del corazón humano, porque semejantes cosas reúne el alma de la muger". EL ALBA Nº 11 del 27 de diciembre de 1868, p. 84.

35. ALBUM DE SEÑORITAS, 17 de febrero de 1854, p. 59.

36. Esta confianza femenina en la educación y la escritura obviamente inspiró un criticismo hostil por parte de un número de lectores de la época, quienes creían que un mayor acceso al conocimiento revelaba las aspiraciones políticas de las mujeres. Ver, por ejemplo, la carta a las editoras de LA CAMELIA firmada por "unos padres de familia":

"Vamos a entrar en nuestro segundo deseo -que se cifra en que vuestro periódico no entre en el campo de la política, sino por incidencia; es una miez agena', y pega muy mal a las damas versar en cosas, que todos sabemos, no podrán tratar sin que hayan estudiado con suma atención algunos tratados, en folio, sobre materias que hasta ahora han sido vedadas, por la ignorancia, al seco femenino: sin entrar en terrenos escabrosos tienen Udes. sendas marcadas, y campos espaciosos en que estender la simiente de la verdad, de cuya cosecha, infaliblemente, harán acopios para su dicha todas las jóvenes que lean la Camelia". LA CAMELIA, Nº 12, 6 de mayo de 1852, p. 3.

37. Tanto en los Estados Unidos como en Argentina, vale la pena considerar la política de la domesticidad en el siglo XIX como una vía de transformar la política del Estado. Dadas las esferas públicas y privada tan claramente divididas por las obligaciones de los géneros, el hogar -como el espacio de la mujer- adquirió connotaciones de entrega a proyectos mayores de desarrollo moral y espiritual de los ciudadanos de la nación. Cada vez más los historiadores han expuesto la complejidad de las situaciones sociales que desestabilizan esta visión anterior; ver, por ejemplo, los trabajos recientes de Barbara Leslie Epstein y Carroll Smith-Rosenberg. También debe notarse que las doctrinas de Catherine Beecher no llegarían a Buenos Aires hasta los años 1880, a través de las maestras norteamericanas reclutadas por Sarmiento. Sobre esta fertilización cruzada de ideas en la Argentina, ver Jennie Howard, Alice Houston Luiggi y la reciente interpretación crítica de Marifran Carlson.

38. LA EDUCACION, Nº 2, 7 de agosto de 1852, p. 4.

39. Ibidem, 7 de agosto de 1852, pp. 3-4.

40. Otras mujeres, más defensoras de sus ganas de escribir, trataron de desdibujar la importancia de la creatividad femenina. En un ensayo titulado "Las literatas", publicado en LA ONDINA DEL PLATA, María de la Luz describe la tarea literaria como una mera distracción para la mujer (Nº 13, 4 de abril de 1877, pp. 145-147). Sin querer sugerir la seriedad profesional de sus actividades, las aplaza en función de la sabiduría y autoridad masculina en cuestiones de escritura. Por lo tanto, propone que las escritoras deberán permanecer siempre dilettantes, dedicadas sólo a los temas personales, a las costumbres, a la reflexión sentimental, y no deberán competir con los hombres en temas de consecuencias nacionales.

41. EL ALBUM DEL HOGAR, Nº 26, 1878, p. 201.

42. ALBORADA DEL PLATA, 3 de febrero de 1878, p. 94.

43. Con frecuencia, las mujeres entraron agitadamente a la arena pública, temerosas de ser el eje de las críticas familiares con discursos anti-democráticos. En función de esto, un periódico como LA CAMELIA se movía cautelosamente en su presentación. Conciente de las respuestas hostiles de parte de sus lectores varones, las editoras manejaron elásticamente una doble posición con respecto a los derechos femeninos a participar en el mundo público de las letras:

"Temeraria empresa es por cierto arrojarse a escritoras en un pueblo tan ilustrado, y cuando tantas capacidades decían sus plumas a la redacción de periódicos; más confiadas en la galantería de nuestros colegas, nos atrevemos a presentarnos entre ellos. --Sentimos que el pudor nos inhiba darles un estrecho abrazo y el osculo de paz, porque aunque, según una celebre escritora, el 'genio no tiene secso', nosotras que carecemos de aquel, no queremos traspasar los límites que nos impone este, siñéndonos a estrecharles fuerte, amistosa y fraternalmente la mano". LA CAMELIA, NO 1, 11 de abril de 1852, p. 1.

44. Offen señala que la historia de las mujeres europeas anterior a la década de 1890 no puede comprenderse mejor distinguiendo entre "feminismo" y "derechos femeninos". En realidad, estos términos tienden a confundir más que a aclarar los provechosos debates que ellas generaron en ese período, suprimiendo con frecuencia las densas redes de resistencia desarrolladas por quienes difícilmente serían consideradas feministas, según los cánones actuales.